

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Medellín, 26 de agosto de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Yolanda Del Carmen Nuñez Ochoa

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 335984 registrada el 24 de agosto de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

A fin de orientarla en el proceso de regularización de la condición migratoria y el proceso administrativo que usted requiere, deberá agendar una cita para tales fines, a la cual podrá acceder de la siguiente forma:

En la página web de Migración Colombia, se debe de hacer de **domingo a jueves** a partir de las 05:00 de la tarde, **es importante informar que solo se habilita el agendamiento de un día para otro**, ejemplo: **si usted está intentando pedir cita un domingo solo podrá pedir cita para el día lunes o si el intento lo está haciendo un martes solo podrá pedir cita para el día siguiente en este caso el miércoles**, el agendamiento no se abre de manera general para toda la semana.

Las citas en la página de Migración Colombia ya sea por página web oficial en el link <https://www.migracioncolombia.gov.co/tramites-y-servicios/agende-su-cita> o a través de la línea telefónica +57 300 913 39 92 o en la línea nacional gratuita 01 8000 42 37 01. El agendamiento está habilitado de domingo a jueves a partir de las 05:00 p.m. **Para el siguiente día hábil.**

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

La cita para su proceso debe ser seleccionada por la página de Migración Colombia en el link anteriormente, para **Procesos Administrativos Personas Naturales – jurídicas**.

Nota: para el día de su cita, debe presentar pasaporte original y todos los documentos que considere importantes para su trámite, este proceso se realiza de manera presencial y personal.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Viviana Pineda Gaviria
Regional Antioquia – Chocó
Migración Colombia